

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.331

Madrid, Jueves 14 de Noviembre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.498

## Las manifestaciones de ayer

El Rey es vitoreado en el Congreso, en la Puerta de Atocha, en el Prado, en la calle de Alcalá y en la Plaza de Oriente.—Ocho mil madrileños, capitaneados por las juventudes liberal y conservadora, aclaman al Rey con febril entusiasmo frente a Palacio.—El Rey recibe a una comisión de los manifestantes, y jura ante ella defender a España hasta derramar la última gota de su sangre.

No necesita la pluma poner comentario a las entusiastas ovaciones de que fué objeto ayer tarde nuestro Rey Don Alfonso XIII.

Al rasgo valeroso y espontáneo de Su Majestad presidiendo el entierro del señor Canalejas respondió el pueblo, el noble pueblo de Madrid, con una serie de ovaciones entusiasmadas, que comenzaron frente al Congreso y terminaron frente a Palacio.

S. M. el Rey, profundamente apesadumbrado por lamuerte irreparable de su primer ministro, quiso demostrar de un modo ostensible la parte que su corazón tomaba en este duelo nacional, y desoyendo quizás las indicaciones de los ministros y de su servidumbre, concurrió al entierro, dando una prueba más de su desprecio al peligro y de su elevación de sentimientos.

El pueblo, sin distinción de clases sociales, profundamente conmovido por la actitud gallarda y patriótica del joven Monarca, se desbordó en entusiasmo y tributo a S. M. una de esas ovaciones sostenidas, vibrantes, ensordecedoras, que por su significación y espontaneidad de vuelven al ánimo, contristado por tanta bellaquería y tanta infamia, la esperanza en las libertades públicas y la fe en el buen sentido de los hombres y de los pueblos.

Conocidas son ya de nuestros lectores las ovaciones delirantes con que el gentío apinado en la plaza de las Cortes acogió al Monarca cuando su varonil figura apareció en lo alto de la escalinata del Congreso.

A partir de este momento, puede decirse que las aclamaciones y los vítores no se interrumpieron ni un solo instante. En la Puerta de Atocha, frente al ministerio de Fomento, las manifestaciones de entusiasmo adquirieron proporciones verdaderamente extraordinarias, pocas veces vistas, y llegaron a su desbordamiento cuando, terminado el desfile de las tropas y la despedida del duelo, el Rey se disponía a subir a su automóvil.

La muchedumbre, delirante de entusiasmo ante el gallardo arranque de Su Majestad, rompió el cordón de alabarderos que rodeaba el semicírculo donde se hallaba el Monarca, é invadiendo aquel espacio rodeó al Rey, quien confiadamente, seguro de la nobleza y del cariño de su pueblo, se dirigía al automóvil entre vivas delirantes.

El espectáculo resultaba verdaderamente conmovedor, grandioso. El Rey, seguido de los infantes D. Carlos y don Fernando y del príncipe D. Fernando de Baviera, correspondía a las cariñosas manifestaciones del pueblo con incesantes saludos, a derecha é izquierda, y estos saludos del Monarca provocaban nuevas estruendosas ovaciones del pueblo, que se hallaba en las calles, y de los millares de almas que ocupaban los balcones del ministerio de Fomento, que se asociaban a la manifestación agitando incesantemente los blancos pañuelos las señoras, y aplaudiendo con gran calor los hombres.

Abriéndose paso con gran dificultad entre la muchedumbre, logró llegar a su automóvil D. Alfonso, y acompañado de los infantes se dirigió por el Prado y la calle de Alcalá a Palacio.

Al llegar a la Puerta del Sol, que se hallaba a aquella hora totalmente llena de gente, la ovación, que en todo el trayecto no se había interrumpido, pues centenares de personas seguían al automóvil aclamando constantemente al Monarca, se acentuó intensamente, y comunicó tal entusiasmo a los que por allí transitaban, que a partir de aquel momento un gentío inmenso siguió al automóvil regio, no abandonándolo ya hasta que llegó a Palacio.

Al entrar D. Alfonso en el regio Alcázar, unas 12.000 personas, estacionadas en la plaza de Oriente y calle de Bailén, prorrumpieron en frenéticas aclamaciones.

«¡Viva el Rey! ¡Viva España! ¡Viva el Ejército!», gritaban millares de personas con toda la fuerza de sus pulmones. Y como si estos gritos no fueran por sí solos bastantes expresivos, los alternaban con los de «¡Mueran los traidores!» «¡Mueran los difamadores de la Patria!»

Corrió la voz de que los Reyes estaban en uno de los balcones de la plaza de la Armería, y hacia ésta se encaminó la muchedumbre, ávida de saludar a las augustas personas. El rumor no resultó exacto, y otra vez regresó la manifestación a la plaza de Oriente, sin descansar en sus entusiastas aclamaciones.

Al fin los Reyes, en vista de la insistencia del pueblo, asomáronse amablemente a uno de los balcones, y otra vez a su aparición crecieron el entusiasmo y las aclamaciones.

La Reina, profundamente conmovida, agitaba su pañuelo; el Rey dirigía afectuosos saludos al pueblo, que protestaba virilmente contra un crimen inicuo.

Se manifestaron deseos de complimentar a los Reyes, de expresarles, verbal y directamente, la adhesión del pueblo, y Don Alfonso, adivinando y sintiendo al unisono con los latidos del corazón de los ciudadanos madrileños, envió a uno de sus ayudantes para que anunciara que recibiría a una Comisión de los manifestantes.

Formóse una Comisión, compuesta del presidente de la Juventud conservadora, Sr. Alvarez Arranz, los vicepresidentes, Sres. González Jubany y Llasera, y los miembros de las directivas de las dos Juventudes, liberal y conservadora, señores Huete, marqués de Vivel, Jiménez, Laa, Latorre, Joaniquet y Ramírez Menéndez.

Al presidente de la Juventud liberal, Sr. Mendivil, mezclado entre la muchedumbre, le fué imposible abrirse paso para subir a la estancia regia.

Varias personas del elemento popular subieron también a la Cámara regia, y todas fueron recibidas por los Reyes, que se hallaban acompañados por el conde del Grove y el duque de Santo Mauro.

En nombre de los manifestantes habló el Sr. Alvarez Arranz, protestando contra el atentado y expresando a los Reyes su ferviente adhesión.

El Rey dijo a los comisionados: «He jurado defender la Nación española, y mientras corra por mis venas una gota de sangre cumpliré mi juramento»

Los que constituían la Comisión manifestaron al Soberano que ellos habían jurado también defender al Rey, que es la más firme garantía para el orden y la paz social.

Después los Reyes conversaron aablemente unos minutos con los comisionados, y éstos salieron agradecidísimos por la amabilidad con que les habían recibido las Reales personas.

Al salir de Palacio los comisionados se repitió la ovación, y aquéllos dieron cuenta pública de su entrevista con D. Alfonso y doña Victoria.

Terminaron rogando a los grupos que se disolvieran, lo que, al fin, hicieron, aunque no sin que tuvieran que realizar algunos esfuerzos para hacer que se desistiera de celebrar una manifestación de protesta que muchos de los manifestantes intentaban ante cierta casa de la calle de Ferraz.

A las siete y media de la tarde había terminado el hermoso y consolador espectáculo con que el honrado pueblo madrileño protestaba contra los perturbadores del orden y de la paz social.

## DESPUES DEL ASESINATO Demostraciones de duelo

Bajo la presidencia del Sr. Foronda reunióse reglamentariamente el martes por la tarde la Junta directiva de la Sociedad Geográfica.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Foronda pronunció sentidas y elocuentes frases referentes al trágico suceso que ha conmovido a España entera, y, recordando las altas dotes del Sr. Canalejas en todos los órdenes, sus grandes merecimientos y que en ocasiones solemnes ha llevado la representación y la voz de la Sociedad Geográfica, propuso constase en acta que la Corporación se asocia al sentimiento de la nación y que se levantara la sesión en señal de duelo.

Así se acordó por unanimidad.

**El Ayuntamiento de Madrid.**  
La sesión ordinaria que, como todos los viernes, celebrará mañana el Municipio, se levantará en señal de duelo por la muerte del presidente del Consejo de ministros.

A propuesta del alcalde se verificará el sábado una extraordinaria, por haber varios asuntos urgentes, entre ellos uno que se refiere a grandes reformas en la calle de Segovia.

**El pésame de Cuba.**  
El señor secretario de Estado de Cuba dirigió al señor ministro de aquella República en Madrid el cablegrama siguiente, que el Sr. García Vélaz se ha apresurado a transmitir al Sr. García Prieto: «Profundamente impresionados por aleve y deplorable muerte del insigne jefe del Gobierno de España, el presidente y el Gobierno cubano recomiendan a usted se sirva ser intérprete ante el de Madrid de sus sentimientos de pesar y condolencia, que son los del pueblo todo de Cuba. — Sanguily.»

**Los españoles de la Argentina.**  
El vicecónsul de la República Argentina en Madrid, D. Fernando Jardón, recibió el siguiente cablegrama del presidente del Club Español de Buenos Aires: «Rogámosle envíe sepelio Canalejas, nombre este Club Español, una corona, demostración sincera pesar españoles Argentina. — Calzada.»

El Sr. Jardón cumplió el piadoso deseo del patriótico Club Español de Buenos Aires, enviando una magnífica corona, con una carta que dirige al presidente del Congreso expresándole la adhesión de los españoles de la Argentina al sentimiento nacional.

**La Prensa francesa.**  
París, 13.  
Los periódicos comentan extensivamente el asesinato de Canalejas, y dicen que fué un gran admirador de la cultura y la historia de Francia.

*Excelsior*, entre otros, dice de él que habría sido un precioso colaborador de la amistosa inteligencia que un día unirá a las dos naciones hermanas.

El *Figaro* dice que, aunque hubiera dejado el Poder dentro de poco, siempre habría sido con grandes probabilidades de recobrarle. Su muerte—añade—será lamentada en Francia con verdadera unanimidad.

**Le Journal** dice: «Por singular capricho de la suerte, Canalejas desaparece el día en que debía rubricarse el Tratado. Ha muerto, al menos, con el consuelo de saber que las últimas dificultades estaban vencidas.»

**Le Petit Parisien** escribe: «Podemos decir que los círculos diplomáticos franceses, al rendir el debido homenaje a su memoria, están conformes en reconocer que fué un espíritu muy simpático a nuestro país y defensor tenaz de los intereses del suyo.»

**La République Française:**  
«La opinión francesa acogerá con dolorosa simpatía la noticia del atentado. El estadista que desaparece hoy era uno de los que más importante misión ejercieron en la política española contemporánea»

**Le Rappel:**  
«Como franceses debemos lamentar la muerte de Canalejas, que fué amigo de Francia aun en los momentos en que las negociaciones eran más difíciles. Nunca faltó a la cortesía más sincera ni desmintió el deseo de que se mantuviese la amistad que se deben las dos hermanas latinas.»

**L'Eclair:**  
«A juzgar por la inutilidad del crimen, que no aprovecha ni aun a los partidos revolucionarios; al ver la falta de relación entre el atentado y el hombre que en modo alguno parecía llamado a un destino tan trágico, no se puede creer en el complot de un grupo, sino en la fantasía frenética de un exaltado.»

**Le Temps**, comentando el atentado, declara lo siguiente:

«Este odioso crimen llena a España de duelo. Ante tales atentados, la reprobación es unánime. A este sentimiento se agrega en Francia el de una viva simpatía por el dolor del país vecino.  
Canalejas, después de otros muchos, muere en el ejercicio del mando, después de una laboriosa carrera consagrada en grandísima parte a los asuntos públicos. Es un noble fin para un hombre de Estado.»

**La opinión inglesa.**  
Londres, 13.

El atentado de que ha sido víctima el Sr. Canalejas ha sorprendido dolorosamente al pueblo inglés, que siempre acogió con simpatía los esfuerzos de la política liberal y del primer ministro español.

Algunos periódicos comparan a éste con Mr. Lloyd George.  
En la Embajada de España la noticia produjo terrible impresión. El embajador, Sr. Villaurrutia, hizo a un redactor del *Exchange Telegraph* las manifestaciones siguientes:

«No puedo comprender los motivos que han impulsado al asesino. Tal acto, en el momento en que la política interior y exterior de España no explica estas manifestaciones de salvajismo; cuando está a punto de ser firmado el Tratado franco-español y la huelga de ferroviarios ha podido ser conjurada gracias a un compromiso debido a la iniciativa del Gobierno, y que ha satisfecho a los mismos jefes del movimiento, es algo sorprendente y que confunde.»

Pienso más bien que los móviles de ese acto de locura arrancan del mitin para conmemorar el fusilamiento de Ferrer que se celebró el domingo último en Madrid.

El asesino es desconocido en los Centros socialistas, libertarios y republicanos.»

Los periódicos de hoy deploran unánimemente el asesinato del Sr. Canalejas.

El *Morning Post* dice que en ninguna parte hallará el pueblo español testimonio más protundo de simpatía que en Inglaterra, y añade que el difunto presidente, por su dignidad y la honrada firmeza de su carácter, había llegado a ser un hombre fuerte en la política española de estos últimos tiempos.

El *Daily Mail* opina que España padece un rudo golpe con la pérdida de Canalejas, que era un hombre fuerte y dueño de sí.

El *Times* dice que se vio obligado el difunto presidente a sostenerse en equilibrio entre dos tuerzas opuestas, y logró dar a la política una estabilidad desconocida antes de tomar él las riendas del Poder, en el que se sostuvo durante un tiempo mayor del término medio de la vida ministerial española.

Sin este crimen, que todos deploramos—termina diciendo—su vida ministerial hubiese seguido durante largo tiempo, por la moderación y elasticidad con que dirigía los asuntos públicos.

## El proceso del atentado

**Diligencias del Juzgado.**

Ayer mañana se constituyó el Juzgado especial, formado por el juez, D. Manuel Moreno; el secretario, Sr. Suárez, y el oficial, D. Pablo Sánchez.

El presidente de la Audiencia, señor Mifsut, y el teniente fiscal, Sr. Mena, se hallaban también en el mismo local, dispuestos a coadyuvar a las diligencias que iban a realizarse.

Después de estudiar las diligencias del día anterior fué llamado a declarar el agente de Vigilancia Sr. Alcaraz, quien en unión de su compañero el Sr. Armiñán hallábase este verano encargado de vigilar la frontera francesa.

El Sr. Alcaraz confirmó que Manuel Pardini profesaba ideas anarquistas y que sostenía correspondencia con varios Comités ácratas del extranjero.

Acto seguido compareció el Sr. Cortés, jefe de contabilidad del Palace Hotel. Este declarante manifestó que, en efecto, Pardini había estado trabajando en las obras de aquél durante dos meses, hasta el día 19 de Julio, en cuya fecha se despidió, solicitando un certificado de buena conducta, documento que le facilitó el declarante después de los buenos informes que le suministró el capataz de los pintores decoradores, a cuyo oficio pertenecía el asesino del Sr. Canalejas.

Los policías Sres. Borrego, Martínez y Benavides, de la rona especial al servicio del Sr. Canalejas, hicieron un minucioso relato del crimen.

Dijo el Sr. Borrego que marchaba a alguna distancia del presidente cuando éste se paró delante del escaparate de la librería.

El declarante y su compañero hicieron alto también, y en aquel momento un individuo, que se halla junto a un grupo de tres personas, con las que indudablemente no tenía que ver, se dirigió hacia

el Sr. Canalejas, y rápido como el pensamiento sacó un arma y disparó.

Inmediatamente el Sr. Borrego se fué contra el asesino, y enarbolando su bastón le descargó un palo en la cabeza.

El agredido hizo fuego sobre el declarante, sin herirle, y echó a correr, suicidándose acto continuo.

Benavides manifestó que se había adelantado a sus compañeros, y se hallaba a la puerta de la Gobernación esperando el paso del presidente.

Cuando oyó los disparos y vió la gente que se arremolinaba, acudió al lugar del suceso, encontrándose con que llevaban herido al Sr. Canalejas.

A primera hora de la tarde se trasladó el Juzgado a la calle de Carlos Rubio, a la casa en que habitaba el asesino, con objeto de practicar un registro y una detenida inspección ocular.

El registro dió un resultado completamente negativo, pues no se halló ningún documento que aportase dato alguno al proceso.

Practicada esta diligencia, suspendió el Juzgado sus tareas para reanudarlas a las seis de la tarde, aprovechando el interregno para asistir al entierro.

Por la tarde fueron llamados a declarar el maestro pintor D. Eduardo Suñé, encargado de las obras del Hotel Palace que se refieren a su oficio, y el oficial del mismo ramo Antonio Lledó. Ni uno ni otro declarante adujeron dato alguno fuera de los ya conocidos.

Por último, prestaron declaración el agente de Vigilancia Sr. Benavides y el detenido anteañoche en la plaza de la Cebada, Ciriaco Esteban Simón, cuya declaración careció de importancia.

La única divergencia que hasta la fecha hay en las declaraciones prestadas por los agentes de la ronda especial y la prestada por el hijo del librero Sr. San Martín, es la relativa al bastonazo que el señor Borregodice descargó sobre el asesino inmediatamente después de los primeros disparos, y cuyo detalle niega D. Angel San Martín.

## El jefe superior de Policía

**Fernández Llano.**

La Prensa de todos los matices, sin excepción alguna, ha puesto de relieve, con motivo del odioso atentado de que ha sido víctima el Sr. Canalejas, la incuria imperdonable, la ineptitud absoluta para el cargo de jefe de Policía, del coronel de Estado Mayor Sr. Fernández Llano.

Pero no sólo la Prensa, que puede errar, sino la conciencia pública formuló idéntico juicio. La opinión—cosa rara—es unánime en este punto.

Y sin embargo, el Sr. Fernández Llano no dimite. ¿Por qué?

Trasladamos la pregunta al señor ministro de la Gobernación y las anteriores consideraciones a los señores coroneles del Cuerpo de Estado Mayor.

## Información de Marina

**Movimiento de barcos.**

Salieron:  
Del dique de Cartagena, el torpedero número 2.

De Cartagena, el torpedero griego «Kerownos».

De Huelva, el cañonero portugués «5 de Octubre».

Entraron:  
En Cartagena, el «Cataluña».

En Vigo, una escuadra inglesa compuesta de cuatro cruceros.

Fondeó en Melilla el «Recalde».

Del jefe de la segunda división de la escuadra:  
Tomé posesión del destino, arbolando mi insignia en el acorazado «Pelayo».

Del comandante de la escuadra:  
Participo a V. E. el profundo sentimiento que tanto a mí como a todo el personal de esta escuadra nos ha causado el nefando crimen de que ha sido víctima el presidente del Consejo de ministros, excelentísimo Sr. D. José Canalejas, y le ruego que haga llegar al Consejo de ministros nuestro más sentido pésame.

Del comandante de Marina de Almería:  
Ruego a V. E. que se sirva expresar al Gobierno de S. M. el sentimiento que afecta al personal de esta Comandancia de Marina por el vil atentado contra el presidente del Consejo de ministros.

Del comandante del «Mac-Mahón»:  
Ruego a V. E. acepte profundo y respetuoso sentimiento de pesar en nombre

de las dotaciones del cañonero y escam-pavias por el cobarde é infame asesinato del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Del comandante del «Girald»: Los jefes y oficiales del buque se asocian al sentimiento de V. E. por la irremediable pérdida del presidente del Consejo de ministros.

De Génova: Los jefes y oficiales de esta Escuela han con presente su dolor por el infame atentado.—*Concas.*

**Reales órdenes**

Da gracias al teniente de navío D. Mateo García de los Reyes y alférez de navío D. Eduardo García.

**MARINA**

POR **D. Eliseo Sanz Balza.**

Capitán de Caballería con diploma de E. M.

Premio de la Sociedad española de Construcciones Navales al tema séptimo del Certamen científico literario de Cartagena, 1912.

Medios que deben emplearse para vulgarizar el conocimiento de los asuntos navales y de su influencia vital en la prosperidad y aun en la existencia de la Nación.

**IV**

El Estado, ejercitando su acción instructiva y educadora, debe repartir profusamente cuadros, grabados, toda clase de representaciones dibujadas ó fotografías de las dependencias marítimas, y en particular de los buques de guerra. Estos cuadros y medios propagadores, obligatorios en los establecimientos del Estado, provincia y Municipio, se darían gratis ó á bajo precio, procurando su difusión en Centros docentes particulares y de recreo, del interior, manera ésta de excitar la curiosidad, base de futuras empresas del espíritu.

La representación de la actividad de los grandes puertos, de los embarcos de turistas ó de expediciones de cualquier carácter; la generalización de carteles anunciadores de empresas de viajes, todo artístico, llamativo, uniendo lo agradable á lo útil, es decir, poniendo junto á figuras que atraigan los datos que enseñen, y esta costumbre, hecha general por las casas consignatarias, playas de moda, Compañías ferroviarias, todos de consuno obrando insistentemente sobre la distraída imaginación de las gentes en las ciudades principales; sobre las peregrinas de los habitantes de poblaciones medianas, que se sumen en el letargo creyendo en una supuesta suficiencia general; sobre las oscuridades de los cerebros en los lugares, en los pueblos chicos, despertando á todos, hablándoles del mar, de sus tesoros, de la ciencia que lo descubre, conoce y permite atravesarlo de mil modos distintos, de lo que se gana con sus industrias, de los descubrimientos en ambos hemisferios, de las invenciones que se atropellan, barajando lo bonito con lo dramático, lo fútil con lo interesante, lo que sólo importa á los costeros con los problemas vitales para toda la Nación.

Labor es la citada que el Estado debe emprender, iniciándola; después vendrán la subvención, el consejo, el mandato, que irán extendiendo y haciendo simultáneas las acciones de Sociedades de sport, industriales de comercio ó navegación, de beneficencia, de todos los elementos que, frente al mar ó al pie de las cordilleras centrales, constituyen las fuerzas vivas del país, á las que el Estado ha de hacer ver dónde está el fácil acrecentamiento de riqueza; dónde el consiguiente aumento de importancia, por el del comercio; dónde los nuevos mercados, todo fomentado con los medios oficiales, hasta donde materialmente se pueda llegar; y después con la tutela, la protección, la disminución de impuestos, el decrecimiento de gabelas, que atan y acobardan, y más que con nada, con un radical cambio en las costumbres oficinescas convirtiéndolas de pesadas, rutinarias, arcaicas é impropias de esta época en causa de vida, acción, movimiento y rapidez.

La Prensa, por otro cambio no menos radical, debiera considerar como cuestión obligatoria á diario, algo así como la *ca-beza* ó el pie de imprenta, la inclusión de la *Sección marítima*, y allí, gratis, por propio impulso, como deber que se cumple con toda voluntad, con la fuerza de la costumbre, insertar lo más importante del movimiento de grandes buques, de los de guerra y todas las nuevas interesantes para los amantes de la Marina nacional, y si á la vez en Barcelona, Valencia, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastián se publicasen revistas ilustradas con noticias generales y de la región y con profusión de grabados, reproducidos por las demás y por las actuales, entre todas estas poderosas fuerzas, manejadas con unidad de pensamiento, raro sería no interesar al público que lee por los asuntos de mar, y estimular la afición de los que apenas si tienen curiosidad por nada que no sean sus negocios, su industria, su medio de vida, su profesión, en fin.

Entre las publicaciones dichas debiera descollar una oficial del Ministerio del Ramo, técnica y de sport náutico, cientí-

fica y literaria, de divulgación marinera, particularmente la que, á precios asequibles hasta á los círculos de recreo de pequeñas localidades, llevase á ellas algo así como efluvios de aire de mar, verdadero aire de fuera para ese interior nuestro tan terrestre que vive de espalda al Océano sin oír el estruendo del temporal cuando de desastres se trata; sin escuchar ni entender los dulces tonos de la brisa que de allí viene, oreando al pasar valles y laderas, crestas y hondonadas, y hablando del mar á los que por falta de preparación no saben traducir las quejas que el aire lleva desde las costas al corazón de la Patria.

**VI**

En el aspecto sanitario, al litoral deben dirigirse las colonias escolares, las expediciones de enfermos incurables ó afectados de lesiones determinadas, á los pinares de las orillas, á las playas sanas, á los promontorios rocosos donde anidan las gaviotas; á los cabos que, curiosos, penetran mar adentro; se ha de ir á buscar la salud en el aire puro, en las emanaciones del yodo, en los baños que tonifican, en la gimnasia que la batalla con las olas exige, en las tomas de sol, tendidos los húmedos cuerpos en la arena caliente. Al mar los que puedan; á la playa los pobres, por la caridad de los ricos: el mar es salud, limpieza, alegría, sosiego de espíritu, diversión de la vista.

Esas colonias escolares que se organizan tierra adentro deben marchar á la periferia, á buscar el final del país, á aprender cómo es la frontera, á bañarse, á conocer qué cosa son los buques, á ver pescar, á saturarse con las evaporaciones salinas, á tortalecer el cerebro con el abundante fósforo de la comida marinera, á disfrutar del espectáculo eternamente variado que ofrece un mismo trozo de mar.

(Continuará.)

**TELEGRAMAS DE LA COSTA**

Los exámenes de la Escuela Naval.

Cádiz, 13.

En la tanda novena han sido aprobados en la Escuela Naval, en Francés, los alumnos D. Luciano Estremera Romero, D. Manuel Puente, D. Alonso Sanz García de Paredes, D. Felipe Pástor Gómez, D. Nicolás Velázquez Padilla, D. Manuel Pasquín, D. Salvador Padilla Garrido y D. Gonzalo y D. Fernando Bruquete Llopis.

Escuadra inglesa.

Vigo, 13.

Procedente de las islas Azores ha entrado en esta ría, al anochecer, una escuadra inglesa compuesta por los cruceros «Leviathan», «Donegal», «Bervick» y «Collant Arthur».

Mañana, á las ocho de la mañana, cambiarán los saludos los barcos ingleses y las baterías de la plaza.

Después se harán las visitas oficiales entre el almirante Vereiforal, que manda la escuadra, y las autoridades.

**Jullán Iglesias Blanco**

Hemos recibido una carta muy atenta, muy sentida y muy enérgica del Sr. Iglesias Blanco, que no reproducimos íntegra por falta material de espacio.

En ella protesta el Sr. Iglesias de las campañas de difamación que se realizan en determinados periódicos, y en su indignación desbordante declara que el día en que vuelva á llamarse á Maura el «asesino de Ferrer» buscará á Soriano y á Pablo Iglesias para hacerles rectificar, empleando, si es preciso, argumentos contundentes.

Queda complacido nuestro comunicante.

**Marruecos**

La adquisición de propiedades.—Nuevo reglamento.—Un incidente.

Tánger, 14.

Acaba de publicarse por el Gobierno jerifiano un nuevo reglamento al cual pretende que se ajusten las operaciones de compraventa de propiedades rústicas y urbanas.

Este derecho está claramente definido para los europeos en la Convención de Madrid de 1880 y en el Acta general de la Conferencia de Algeciras, instrumentos públicos que trata de modificar la nueva ley.

Al pretender hoy aplicar esta ley por primera vez ha ocurrido un incidente, comentado en distintas formas.

El Amin Mustafá, acompañado de un interventor francés y de otros funcionarios, y llevando una escolta de seis soldados de Caballería, presentóse en una aldea llamada Medina, con objeto de posesionarse de varios terrenos que habían adquirido los hermanos Mannesmann, súbditos alemanes.

En cuanto supieron el objeto que se proponían los representantes del Majzen, salieron al paso numerosos caballos armados, conminándoles para que se retiraran ó dirigieran la reclamación que creyeran oportuna á la Legación alemana.

Se asegura que la Legación alemana afirma el derecho de los alemanes citados á continuar en la pacífica posesión de los terrenos de referencia, no admitiendo que

la ley aludida pueda tener efecto retroactivo.

Ha sido nombrado ministro de los bienes del Sultán el jerife Muley Ali de Uazán, hijo del difunto jerife Hadi Abdesalam y de una señora inglesa de nacimiento.

Es la primera vez que un personaje de la dinastía Drisita acepta un cargo público bajo la dominación de la actual dinastía.

El jerife Muley Ali es protegido francés.

**Música**

Schelling, en la Comedia.—Vela y Casanovas, en el Conservatorio.—Inauguración aplazada

Los conciertos que en el teatro de la Comedia ha dado el pianista Ernesto Schelling no han obtenido el éxito de público que merecían.

El programa expuesto y desarrollado en ellos por el notabilísimo concertista era interesante y escogido y su intérprete digno de ser oído, porque Schelling es, sin duda alguna, uno de los pianistas de más segura, limpia y perfecta ejecución.

Nada hay que reprochar y sí mucho que aplaudir y admirar en el mecanismo, si bien este mecanismo resulta, por lo matemáticamente exacto, aplastante, hasta el punto de no permitir al espíritu va-gar un solo momento por los espacios del ideal. Quiero decir con esto que el sentimiento, la expresión, están sometidos al mecanismo; que Schelling es en una palabra, un pianista extraordinario, pero frío.

En el Conservatorio han dado Telmo Vela, violinista, y Pedro Casanovas, pianista, cuatro conciertos.

La inversa de lo que acabamos de indicar acontece con estos enamorados de su arte. Algo les falta que aprender para llegar al *sium* en el manejo de sus respectivos instrumentos; pero tienen fe, tienen nervio y sienten hondo.

Además, la idea que les guía es digna de aplauso, porque es educativa. Dar audiciones históricas, por decirlo así, de la «Sonata», es poner su piedrecita en el edificio, desmoronado aquí por desgracia, de la cultura musical.

Como temía y vaticiné—que no es difícil ser augur en esto—se suspendió la inauguración del Teatro Real, anunciada para ayer miércoles.

La suspensión, como protesta del horrible, cobarde y repugnante atentado que costó la vida al preclaro presidente del Consejo Sr. Canalejas, como manifestación de duelo, está bien y merece elogio; pero lo malo es que no ha sido motivo fundadísimo único, sino un excelente y oportuno cuanto dolorosísimo pretexto, pues todos cuantos se ocupan de estos asuntos están en el secreto y saben que «Aida» no podía ponerse en escena ayer porque *no estaba*, porque no pudo salir del ensayo general por deficiencias de los coros é imposibilidad de cantar la parte de *Amonasro* el Sr. Baretin.

La prueba terminante es que el sábado próximo—si no hay otro entorpecimiento—interpretará el personaje que debía interpretar el barítono Baretin el barítono Bonini.

La cosa es clara y huelgan demostraciones y comentarios.

Al primer tapón... *Ego.*

**EN ORIENTE**

**Cinco naciones en guerra**

**LAS POTENCIAS**

Los agregados militares.—¿Reclamación diplomática?—La movilización de Austria.

París, 13.

Dan cuenta desde Constantinopla de un incidente muy significativo y que denuncia la actitud de Alemania respecto del Imperio otomano.

El agregado militar de la Embajada alemana ha partido para la línea de Chataldyá, con exclusión de todos los demás agregados militares.

Esta excepción, molesta á los colegas desfavorecidos, ha provocado un incidente, más importante de lo que pudiera creerse.

El agregado aludido, general Von Strumpel, partió el sábado por la mañana en tren especial con varios oficiales turcos, sin avisar á nadie, ni siquiera al decano de los agregados militares.

El viaje ha producido vivas protestas generales. El decano, general ruso Holms ten, convocó ayer noche á todos sus colegas los agregados, y acudieron los de Inglaterra, Francia, Austria, España, Rumanía y Suecia.

El general Holms ten protestó ante el os en términos enérgicos contra lo que calificó de incorrección diplomática y ruptura de las tradiciones de compañerismo que existen en todas las capitales del mundo entre los representantes militares de las Potencias.

Los reunidos acordaron protestar contra el proceder en cuestión y presentar copia de su protesta en las embajadas respectivas, á fin de que los diplomáticos

formulen inmediatamente reclamaciones cerca del Gobierno otomano con objeto de que sea permitido á aquéllos cumplir su misión bajo un completo pie de igualdad.

Desde Ginebra comunican que los oficiales de la reserva austriacos que residen actualmente en Suiza han recibido orden telegráfica de incorporarse, sin pérdida de momento, á sus Cuerpos respectivos, para lo cual habrán de reunirse el 15 del actual en un punto de la frontera suiza, desde donde un tren especial los conducirá á Viena.

Numerosas familias alsacianas se refugian en Viena, huyendo—dicen—del alarmante movimiento de tropas que vienen observando y que les hacen temer una nueva guerra franco-alemana.

**LAS OPERACIONES**

Turquía pide la paz.—Combates en Andrinópolis.—En Salónica.

París, 13.

Telegrafían desde Constantinopla que la Sublime Puerta, atendiendo los consejos de las Potencias de la «Triple entente», Inglaterra, Rusia y Francia, se ha decidido á tratar directamente acerca de la paz con los Estados balcánicos.

En telegrama de Mustafá bajá se anuncia que los turcos intentaron una nueva salida de Andrinópolis por el Noroeste. La Infantería búlgara no intervino en la lucha, y después de un cañoneo que duró tres horas, la artillería obligó á los turcos á replegarse sobre la plaza después de sufrir grandes pérdidas.

Según información oficial transmitida desde Sofía, los príncipes búlgaros Boris y Cirilo entraron el sábado, á las nueve de la mañana, en la ciudad de Salónica á la cabeza de una división mandada por el general Teodorof.

Al mismo tiempo entró en la población un regimiento serbio.

La ciudad será administrada por funcionarios designados por los tres Estados aliados cuyas fuerzas la ocupan.

Combates en Chataldyá.—Los serbios en Durazzo.—Jóvenes turcos detenidos.

París, 13.

Excelsior anuncia que los búlgaros han ocupado la población de Chataldyá, y que sus avanzadas se hallan ya en Chem dehe cerca de la costa del mar de Mármara.

Desde Constantinopla, con referencias á informaciones del ministerio de la Guerra, dicen que anoche, á las once, se iniciaron vivos combates en las líneas avanzadas de Chataldyá.

En Belgrado circulan rumores insistentes de que los serbios se han apoderado de Durazzo, sin tener para nada en cuenta las manifestaciones hechas por los austriacos contra el avance de aquéllos hasta la costa del Adriático.

Se asegura en Constantinopla que han sido detenidos varios jóvenes turcos por sus trabajos encaminados á obligar á sus partidarios á que organicen manifestaciones violentas en favor de la prosecución de la lucha contra los Estados balcánicos.

**El Ejército de Grecia**

Es Turquía una monarquía constitucional hereditaria, regida por el código de 23 de Diciembre de 1876, que estaba abolido de hecho desde 1877 y que fué restablecido en 23 de Julio de 1903.

El Parlamento lo componen un Senado y una Cámara de diputados. El soberano, al mismo tiempo que califica supremo del Imperio, es el jefe eclesiástico de los mahometanos. El pabellón de guerra otomano es rojo, con una media luna y una estrella blanca en el centro.

Tiene Turquía una extensión territorial de 2.987.100 kilómetros cuadrados, con una población de 24.028.900 habitantes, lo que da ocho habitantes por kilómetro cuadrado. De estas cifras corresponden á la Turquía europea 169.300 kilómetros y 6.130.200 habitantes, lo que da para esta parte del Imperio una densidad de población de 36 habitantes por kilómetro cuadrado.

Cuenta Turquía con un presupuesto de ingresos de 599 millones de francos y satisface gastos por valor de 760 millones, de los cuales 218 se dedican á Guerra y 38 millones á Marina. La deuda total del Imperio alcanza á la cifra de 2.783 millones de francos.

El servicio militar y el obligatorio ó de una duración de tres años en el Ejército permanente, sólo en la reserva, nuevo en el Ejército territorial y dos en la reserva de este Ejército; total, veintiseis años. El contingente anual de reclutas suele ser de 70.000.

La organización de las tropas otomanas es la siguiente:

Infantería.—83 regimientos, con 324 batallones y 24 de tiradores, ó sea un total de 344 batallones de 600 hombres. El armamento es muser de 7,65 milímetros.

Caballería.—42 regimientos de 5 escuadrones. Además, hay tropas de Caballería análogas á las milicias, y que se forman por la población de ciertas tribus

belleosas, por lo que el número de escuadrones pueda llegar á ser 268.

Artillería de campaña.—Está formada por 195 baterías montadas, 46 de montaña, 12 á caballo y 12 de obuses; en total, 265 baterías de seis piezas. Sin embargo, los atalajes y tiros de las piezas no están al completo en casi ningún regimiento.

Ingenieros.—Cinco regimientos de zapadores, dos batallones de ferrocarriles y siete compañías de telégrafos, afectos á cada uno de los siete cuerpos de Ejército.

Existen, además, 544 compañías de gendarmaría á pie y 200 á caballo, con un efectivo de 50.000 hombres.

En total, y según los datos oficiales, el efectivo de guerra de las tropas otomanas es el siguiente:

Ejército permanente, 810.000; *Le redif* ó Ejército territorial, 530.000; reserva del Ejército territorial, 100.000.

Que hacen un total de 1.440.000 hombres.

Aún puede aumentarse este contingente en casos de necesidad, según referencias oficiales, en sesenta ó setenta mil hombres más, voluntarios, de milicias y tropas irregulares.

**Notas políticas**

**En Palacio.**

Esta mañana estuvo en Palacio el señor García Prieto, informando al Rey de todos los asuntos de la actualidad política, y dándole cuenta de las impresiones personales respecto á la presente crisis.

Cuando salió de Palacio el Sr. García Prieto fué rogado por los periodistas para que les dijese algo, y poco más ó menos, les contestó:

—Hasta ahora no hay nada resuelto definitivamente acerca de la jefatura de Gobierno. Los Sres. Moret y Montero Ríos han expuesto á S. M. sus particulares opiniones, rehusando ambos aceptar la presidencia del Gabinete que el Rey les ofreció.

Yo me he limitado á decir á S. M. que no crearé dificultad ninguna á ninguna solución que la Corona acuerde.

A la doce entró en la regia cámara el conde de Romanones, quien al salir dijo á los periodistas: —He sido llamado por el Rey, he venido y he dado mis opiniones francamente. Volveré á Palacio esta tarde.

—Pues ¿cómo ha sido llamado el señor García Prieto?—le dijeron los periodistas.

—¡Ah!—repuso el conde—; aquí se viene para ser oído ó para que oiga.

Poco después corrió ya como segura la noticia de que el conde de Romanones había sido encargado por S. M. de formar Ministerio.

En efecto, así lo confirmó el interesado que, á preguntas de los periodistas, respondió:

—Yo juraré á las seis; lo demás se hará luego, porque son cosas distintas mi juramento y el nuevo Gabinete.

A la hora en que cerramos esta edición aún no se sabe nada en cuanto á quiénes serán los nuevos ministros.

Como siempre, en estas ocasiones, sueñan nombres y más nombres, incluso los de algunos que positivamente se sabe que no han de figurar en el nuevo Gobierno.

Hasta lo menos las siete nada se sabrá, y con esta impresión cerramos.

En el último Consejo de ministros que el Rey presidió en Gobernación poco después del asesinato del florado presidente del Consejo, acordóse conceder á la viuda del Sr. Canalejas el título de marquesa de Canalejas y una pensión vitalicia en un todo análogo á la que se hizo cuando la muerte del general Prim.

Como se acordó en ese Consejo reservar esta noticia hasta después del entierro del Sr. Canalejas, así se ha cumplido, no haciéndose pública hasta hoy.

**La firma del Tratado.**

Si hoy quedan terminadas las pruebas de corrección que han sido precisas en el texto original del Tratado franco-español, esta misma tarde, á las cinco, quedará rubricado dicho documento.

En otro caso haríase mañana, comunicándose oficialmente á las potencias signatarias del Acta de Algeciras para si tienen que formular alguna observación.

Más tarde, y extendidas las oportunas plenipotencias á favor de los Sres. García Prieto y Geoffray, quedará firmado y en vigor el Tratado franco-español.



# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao a Sevilla

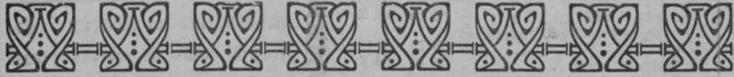
## VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Trilana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. **Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.**—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

**Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.**—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



**¡OJO!** Los mejores médicos aconsejan a sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

### Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito e instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.



## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-In-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Ekmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Bark», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberada», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuser» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

## Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más a propósito.



VENTA EXCLUSIVA

*Juan y...*

BARCELONA :: TRAFALGAR, 25

# Diario de la Marina

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9,00; año, 18.  
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.  
Unión postal: Año, 60 pesetas  
Extranjero: 70 pesetas

Número suelto. 5 CENTIMOS

## ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.  
Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.  
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.  
Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla carta plana.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 23 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Hoilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com. inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peñínsula indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

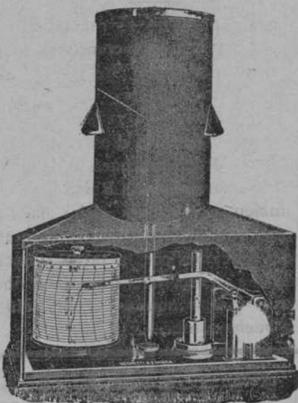
**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios especiales para camarotes de lujo.

## J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA  
Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

## Sastrería de la Armada

DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.

Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entre Puerta de San Juan y San Juan.

## Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

## Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW



## Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14

BARCELONA Fernando, 21

VALENCIA Paz, 13

## MATUTE

FARMACIA

San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo por mera calidad.

ANTINEUROL. Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.

V.R.O.—Profiláctico antiséptico

PASTILLAS POLIBALSÁMICAS, contra resfriados, toses, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2.

SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 13.